Annex 2

ACTION WHO

COPY DSG/CdC/SDU/OLA/DPPA/RoL/PU

RECEIVED
March 17th, 2025
Log No. EOSG-2025-01722
EOSG/CENTRAL

Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

UNCLASSIFIED

25 de febrero de 2025

Señor Secretario General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el propósito de referirme a la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, celebrada el 22 de julio de 1946, con sus enmiendas.

Sobre ese particular, cumplo en informarle, en su carácter de Depositario, la decisión de la República Argentina de denunciar en los términos de la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados de 1969, la Constitución de la Organización Mundial de la Salud y retirarse de la Organización, efectiva al año de la recepción de la presente.

Hago propicia la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Gerardo Werthein
Ministro de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto

AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE LA
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
ANTÓNIO GUTERRES
NUEVA YORK

POL/04/008

Permanent Mission
of the
Argentine Republic
to the
United Nations

ENAUN - Nº 100 /2025

La Misión Permanente de la República Argentina ante las Naciones Unidas presenta sus atentos saludos a la Oficina Ejecutiva del Secretario General de las Naciones Unidas y tiene el honor de dirigirse al Secretario General en su carácter de depositario de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, de fecha 22 de julio de 1946, con sus enmiendas.

Al respecto, esta Misión Permanente cumple en remitir adjunta la nota de fecha 25 de febrero de 2025, dirigida por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina al señor Secretario General de las Naciones Unidas, mediante la cual se informa la decisión de la República Argentina de denunciar la Constitución de la Organización Mundial de la Salud y retirarse de dicha Organización.

La Misión Permanente de la República Argentina ante las Naciones Unidas reitera a la Oficina Ejecutiva del Secretario General de las Naciones Unidas, las seguridades de su consideración más distinguida.

Misión Permanente de la República Argentina ante las Naciones Unidas * Nueva York *

Nueva York, 17 de marzo de 2025

A LA OFICINA EJECUTIVA DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS

NACIONES UNIDAS

New York

One UN Plaza 25° floor, New York, NY 10017- 1 212 688 6300 – enaun@mrecic.gob.ar